FINIQUITO DE CONTRATO

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

El suscrito Director del Proyecto "Programa de Reforma Educativa MECD/BID/1034/SF-NI, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, hace constar que recibimos a entera satisfacción los trabajos eléctricos de alta y baja tensión en los Centros Escolares con laboratorios de informática educativa, realizados a nivel nacional por la Empresa Construcciones Eléctricas de Nicaragua S.A (CELNIC, S.A) representada por el Ing. **Leonel Romero Vega,** los cuales consistieron en:

- Construcción de redes de líneas primarias y bancos de transformación con transformadores de 25 KVA.

- Acometidas secundarias y sistema eléctrico de alimentación de paneles y aires acondicionados en las siguientes localidades:

1. Diriamba – Carazo
2. Jinotepe – Carazo
3. Santa Teresa – Carazo
4. Nandaime – Granada
5. Tola – Rivas
6. San Juan del Sur – Rivas
7. Moyogalpa, Isla de Ometepe, Rivas
8. Diriá – Granada
9. Catarina – Masaya
10. Nindirí – Masaya
11. Managua – Managua
12. El Viejo – Chinandega
13. Somotillo – Chinandega
14. Matagalpa – Matagalpa
15. Jinotega – Jinotega
16. Boaco – Boaco
17. La Libertad – Chontales
18. San Carlos – Río San Juan

Considerando que el contrato original dio inicio el día veinticuatro de Octubre del presente año y habiendo finalizado el día diez de Diciembre del mismo año, el Proyecto "Preparación del Programa de Reforma Educativa MECD/BID/1034/SF-NI, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, da por aceptados los trabajos a satisfacción con el presente Finiquito, los cuales tuvieron un Costo total de **C$497,445.45** (Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y cinco Córdobas con 45/100) monto que corresponde al valor del Contrato más el Valor del Adendum al Contrato y no habiendo saldo pendiente de pago, **Acordamos:**

Dar por finiquitado este Contrato con sus documentos anexos. Siendo expresa voluntad mutua de relevarse de responsabilidades ante cualquier reclamo posterior a la firma del presente Finiquito, de acuerdo a los términos del Contrato.

En fe de lo anterior, firmamos el presente documento de Finiquito en tres tantos, en la ciudad de Managua, los diecisiete días del mes de Diciembre del año Dos Mil Dos.

Por el Proyecto:

Rafael Kauffmann Vargas
Director

Carlos Vásquez R
Director Financiero Administrativo

Por el Contratista:

Ing. Leonel Romero Vega
Gerente General.
CELNIC, S.A.

FINIQUITO DE CONTRATO

Reunidos en las oficinas de la Unidad Coordinadora del Proyecto "Preparación del Programa de Reforma Educativa", ubicadas en el Edificio La Merced, Segundo piso, de esta ciudad de Managua. el Señor Rafael Kauffmann Vargas, Director de la Unidad Coordinadora del Proyecto, el Señor Bayardo Rodríguez H., Responsable de Adquisiciones y el ingeniero Leonel Romero Vega, en representación de Construcciones Eléctricas Nicaragüenses, S.A. (CELNIC, S. A.). con el objetivo de Recibir y Revisar el Informe del Diagnóstico del Sistema Eléctrico instalado en sesenta aulas para Laboratorios de Informática. presentado por el ingeniero Romero conforme términos del Contrato de Servicio de Consultoría suscrito el día martes seis de agosto del año dos mil dos.

CONSIDERANDO

1.- Que la instalaciones eléctricas instaladas en las aulas de los Centros Escolares seleccionados para contar con Laboratorios de Informática Educativa requerían de una revisión exhaustiva a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de aire acondicionado, equipos de computación y sistema de alumbrado, se contrataron los Servicios de Consultoría de la empresa CELNIC, S A. para realizar un Diagnóstico del Sistema Eléctrico instalado en dichas aulas.

2.- Que habiendo concluido el referido Diagnóstico en el tiempo y forma requerido por el Proyecto, se recibió el Informe correspondiente en dos tantos: Un Documento conteniendo el Resumen General del Diagnóstico y Un documento conteniendo el detalle pormenorizado de la situación del sistema eléctrico instalado en cada aula.

3.- Que la situación financiera del Contrato al momento de realizar la recepción final de informe es la siguiente:

Valor del Contrato No. UCP-MECD/BID/1034/SF-NI-091.2002... US$2,685.52
Saldo, al momento de entregar el informe..... US$1,342.76

ACORDAMOS

1.- Dar por entregado y recibido el Informe del Diagnóstico del Sistema Eléctrico en las sesenta aulas a entera satisfacción del Proyecto.

2.- Proceder con el trámite de cancelación del saldo pendiente de pago correspondiente al Contrato al momento de la firma del presente Finiquito

3.- Dar por finiquitado este Contrato No. UCP-MECD/BID/1034/SF-NI-001/2002 y documentos anexos cuyo valor es de US$2,685.52 (Dos mil seiscientos ochenta y cinco dólares con 52/100), siendo expresa voluntad mutua de relevarse de responsabilidades ante cualquier reclamo posterior a la firme del presente finiquito, de acuerdo a los términos del Contrato.

En fe de lo anterior, firmamos el presente documento de Finiquito de Contrato en tres tantos de un mismo tenor, en la ciudad de Managua, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil dos.

POR EL PROYECTO:

RAFAEL KAUFFMANN VARGAS
Director, Unidad Coordinadora del Proyecto

BAYARDO RODRIGUEZ HERRERA
Responsable de Adquisiciones

POR EL CONTRATISTA:

LEONEL ROMERO VEGA
Gerente General